

INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE SANIDAD Y CONSUMO EN EL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Madrid 30 de octubre de 2008

Amigo Máximo, Dr. Díaz Rubio, Vicepresidenta del Congreso de los Diputados, querida Ana Pastor; vicepresidenta del Consejo General, directoras, directores, profesoras y profesores (quizás compañeros), amigas y amigos.... buenas noches.

Quiero condenar en primer lugar el salvaje atentado sucedido esta mañana en la Universidad de Navarra, con la convicción absoluta de que la barbarie terrorista nunca vencerá a la Democracia y a la convivencia...

Éste es un día importante, para los que estamos aquí y para toda la sociedad y, por ello, quiero iniciar mi intervención felicitando a los ciudadanos, entre los que me incluyo.

INTERVENCIÓN

Ampliar y mejorar el desarrollo académico de una profesión como la Enfermería es un avance significativo hacia la excelencia de los cuidados que nos prestan. Se trata de **mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, objetivo que compartimos desde el Ministerio de Sanidad y Consumo.**

También felicito a los responsables sanitarios, entre los que, por motivos obvios, me vuelvo a incluir.

Porque el **Sistema Nacional de Salud es una organización que produce y comparte conocimiento.** Cuanto más y mejor formados estén sus profesionales más fácil nos resultará incidir en los espacios de mejora que todavía existen y prepararnos para afrontar los desafíos que nos plantea el futuro.

Pero esta tarde, **la mayor felicitación es para la Enfermería,** porque al fin habéis logrado el reconocimiento académico que permitirá:

- una mejor calidad formativa,
- una mayor especialización

INTERVENCIÓN

- y más autonomía en el ejercicio de su profesión.

La profesionalización de cualquier disciplina es un camino, siempre difícil, que va desde el conocimiento práctico hasta el conocimiento científico.

Muchos de los que aquí estamos vivimos las antiguas escuelas de Enfermería ubicadas en los hospitales, donde la práctica ocupaba desde el primer trimestre del primer curso una parte sustancial de la formación. Seguro que algunos de ustedes habrán sido testigos privilegiados de la evolución del proceso educativo y académico que han vivido.

La **contribución de la Enfermería** en la actualidad adquiere una gran trascendencia al contener, en su cuerpo teórico, **claves concretas imprescindibles para responder a las nuevas demandas de salud**.

La nueva estrategia europea *Juntos por la Salud 2008-2012* combina, bajo el paraguas de principios y valores compartidos, la estrategia de **Salud en todas las políticas** con tres objetivos estratégicos.

INTERVENCIÓN

- Promover la buena salud en una Europa que envejece.
- Proteger a los ciudadanos frente a las amenazas para la salud.
- Fomentar sistemas sanitarios dinámicos y nuevas tecnologías.

La Enfermería, como elemento esencial del equipo sanitario, **debe adaptarse y participar en el proyecto con nuevas exigencias y a ello debemos ayudarles desde los distintos gobiernos.**

El Gobierno de España ha sido sensible a las expectativas generadas por el Espacio Europeo de Educación Superior.

Por primera vez, **HEMOS impulsado el marco legislativo para desarrollar nuevos perfiles en todos los campos de actuación de la Enfermería:**

- en la asistencia,
- en la gestión de los servicios,
- en la docencia
- y en la investigación.

INTERVENCIÓN

- **HEMOS realizado la reforma universitaria necesaria para abrir las posibilidades de desarrollo académico pleno de los estudios de Enfermería.**
- **HEMOS desarrollado la carrera profesional y las condiciones laborales.**
- **HEMOS desarrollado y financiado la formación continuada**
- **y HEMOS impulsado la docencia y la investigación.**

Hoy en día esta profesión transita por un **camino inimaginable hace unos años.**

- Las escuelas se preparan ya para el cambio en los planes de estudio de grado.
- Varias universidades ya están ofertando estudios de postgrado para la obtención de títulos oficiales de Máster o Doctor. De hecho, hoy estamos aquí en la presentación de la Escuela de Doctores Enfermeros.

INTERVENCIÓN

- Las especialidades de Enfermería son ya una realidad que mejorará la competencia en los ámbitos específicos de la práctica clínica.
- La Enfermería forma parte del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, con lo que contribuye a la concepción multidisciplinar y multiprofesional de este órgano consultivo.
- Sus Comisiones Nacionales de Especialidad están elaborando los programas formativos para el desarrollo total de las especialidades.
- Estamos estudiando las necesidades futuras de enfermeras y enfermeros y dispondremos de un registro de profesionales de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.

Pero, además, el Ministerio de Sanidad y Consumo quiere impulsar decididamente la docencia y la investigación.

La formación continuada requiere personal que la imparta, y nadie mejor que los propios profesionales comprometidos en la labor como docentes.

INTERVENCIÓN

La posibilidad de obtener el grado de doctor, **facilitará la posibilidad de investigación de la Enfermería:**

- Desde áreas como la docencia y la administración, más comunes, hasta el estudio de los fenómenos propios, relacionados con el cuidado de la salud.
- La práctica clínica basada en la evidencia, y por tanto la **Enfermería basada en la evidencia**, debe originar que las decisiones se basen en la utilización crítica y consciente de los resultados de la investigación más recientes y contrastados.

Pero este Gobierno también ha dado pasos ambiciosos en el ámbito de la labor asistencial, que marcan un antes y un después en el papel asistencial de la Enfermería.

Me refiero a la facultad de que **enfermeras, enfermeros y podólogos puedan usar y autorizar el uso de determinados medicamentos**, que será una realidad próximamente.

INTERVENCIÓN

Permítanme terminar compartiendo con ustedes una reflexión sobre el futuro de nuestro Sistema Nacional de Salud.

Nuestro modelo sanitario:

- contribuye a la vertebración social,
- mejora la salud de la población,
- supone una importante fuente de riqueza económica para el país,
- colabora en la mejora la productividad
- y puede ser el motor de cambio hacia un modelo de desarrollo sostenible gracias a su eficiencia y a su capacidad innovadora.

Un sistema **valorado por nuestros ciudadanos** y, lo puedo asegurar por mi reciente visita a Washington, **admirado en muchos los países.**

Y esto es así porque nuestro sistema sanitario es una organización que produce y comparte conocimiento.

INTERVENCIÓN

El día a día de nuestros profesionales se mueve entre la formación, la innovación y la incorporación permanente de avances y mejoras. Nuevas técnicas, nuevos procedimientos, nuevas estrategias, mejores cuidados.

Detrás de cada acto de promoción de la salud, de prevención de la enfermedad, de cuidado y curación, existe una carga enorme de estudio, investigación, experimentación, formación y superación.

La salud está íntimamente ligada al crecimiento económico y al desarrollo sostenible de un país: el 50% de las diferencias entre países ricos y pobres está directamente relacionada con problemas de salud y esperanza de vida.

Y la existencia de nuestro Sistema Nacional de Salud contribuye a que España sea uno de los países que mayor esperanza de vida y de salud tiene en Europa y en el mundo.

INTERVENCIÓN

Pero además, el Sistema Nacional de Salud, con sus más de 1.200.000 empleados o sus cerca de 60.000 millones de euros anuales es una fuente de riqueza.

Por eso, tenemos la responsabilidad de protegerlo entre todos. Gobiernos, agentes sociales, ciudadanos y profesionales debemos colaborar a su sostenibilidad y mejora.

Por eso, he ofrecido a las Comunidades Autónomas y al sector un Pacto por la Sanidad que persigue un gran consenso social para fortalecer nuestro Sistema en torno a principios de equidad, calidad, innovación, cohesión y seguridad para todos.

Esta semana, el secretario general de Sanidad se ha dirigido a los agentes del sector (organizaciones profesionales, sindicatos, sociedades científicas, asociaciones de pacientes, organizaciones empresariales, etc.) para solicitarles su diagnóstico de la situación. El propósito es iniciar un trabajo que traiga vuestras aportaciones al Pacto por la Sanidad.

INTERVENCIÓN

Entre los profesionales sanitarios, la Enfermería es el colectivo más numeroso. Su importancia estratégica es innegable. Vuestras aportaciones en este proceso son especialmente importantes para este Ministro.

Vuestra presencia las 24 horas del día y todos los días del año previniendo, cuidando y educando para mejorar la salud de la población os sitúa en un lugar privilegiado.

No estoy diciendo nada nuevo, el 22 de enero pasado, en la Escuela de Enfermería de Alicante tuve ocasión de explicar ampliamente la importancia de esta profesión, las actuaciones ya producidas y las previstas para que alcancéis vuestro total desarrollo.

Sé que lleváis años intentando encontrar el reconocimiento de vuestro espacio: el que os pertenece por la importancia de lo que hacéis. Ese momento ha llegado y lo hará este Gobierno.

No para congraciarse con la Enfermería, lo hará por el avance del Sistema Nacional de Salud y para mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos.

INTERVENCIÓN

Enhorabuena por esta Escuela que inicia su andadura, por la creación del memorial de la Dra. Myriam Ovalle, y sobre todo enhorabuena por vuestra tenacidad y vuestro esfuerzo.

Muchas Gracias.